

La Escuela Libre de Derecho se convierte en nuevo centro formativo acreditado por la World Compliance Association

El centro ha superado con éxito la evaluación por parte de la WCA del Diplomado en Compliance

La World Compliance Association (WCA) ha concluido con éxito la solicitud de la **Escuela Libre de Derecho** para convertir en titulación acreditada su Diplomado en Compliance. Tras la evaluación completa del programa, el Comité de Acreditación de la WCA ha validado los contenidos y ponentes del curso según su esquema de acreditación.

El diplomado, impartido íntegramente en modalidad online, tiene una duración de **5 meses** y dará inicio en **septiembre** de este año. Los/las participantes conocerán los **fundamentos del cumplimiento normativo**, así como el desarrollo que ha tenido en los ámbitos administrativo, laboral, ambiental, fiscal, en materia competencia, penal, entre otros. Durante los diversos módulos, analizarán los componentes esenciales de los programas de compliance, para poder aplicarlos en el ámbito profesional y conocerán el **régimen jurídico vigente en México** en torno a la responsabilidad de las personas jurídicas, sus sanciones y los beneficios procesales que tiene los programas de compliance, además de adquirir experiencia internacional en la materia. El alumnado obtendrá las herramientas necesarias para implementar programas de compliance en su organización.

La Escuela Libre de Derecho fue fundada el 24 de julio de 1912. Es la **segunda institución más antigua del país** en la enseñanza del Derecho. Fue reconocida y validada por el Estado Mexicano a través del Decreto Presidencial de fecha 28 de enero de 1930. Tiene un **lugar destacado en las instituciones de enseñanza en México** por su alto nivel académico, el rigor con el que evalúa a sus alumnos y la disciplina con la que maestros y alumnos han convivido durante 109 años.

La Escuela Libre de Derecho imparte, adicionalmente a la licenciatura, estudios de doctorado, maestría y especialidad. Igualmente ofrece cursos de actualización y diplomados en diversas materias. El tradicional **rigor de sus estudios**, la orientación pragmática y la oralidad en los exámenes son también el sello distintivo de los estudios de Postgrado.

A través de la acreditación por parte de la asociación, se han valorado, de forma positiva, aspectos como **la estructura del programa y su contenido, las materias incluidas, el sistema de evaluación del alumnado y los requisitos generales del curso**, entre otros, confirmando así su **adecuación**.

Más información en: https://www.worldcomplianceassociation.com/48/titulaciones-centro-acreditado-compliance-escuela-libre-de-derecho.html